

~~Explic~~
Mud
Aranda

Juan Tomás Fortella

Sesión extraordinaria 16 Noviembre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas diez minutos del día dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Lapart, con asistencia de los Señores Tenientes de Alcaldes, D. Francisco Lobet, D. Francisco Miralles, D. Pedro Plana y D. Juan Balcells, de los Concejales D. Jaime Catalá, D. Vicente Piqué, D. Jorge Gimeno, D. Juan Parera, D. Pablo Puig, D. Miquel Arenas, D. Gabriel Montañud y D. Jorge Camps, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomás Fortella, estando presente el Interventor de Fondos D. Pedro Casanovas Juncosa, para tratar los asuntos que se señalaban en la pertinente convocatoria y que son los siguientes:

Avance del Plan Parcial de la zona industrial situada al Oeste del Rio Congost

Abierta la sesión de orden de la Presidencia se procedió a dar lectura a la propuesta de la Comisión Delegada de Urbanización y Obras, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el Avance del Plan Parcial de la Zona Industrial situada al



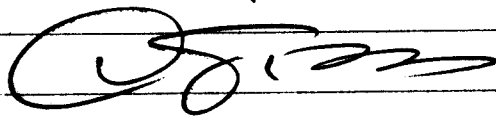
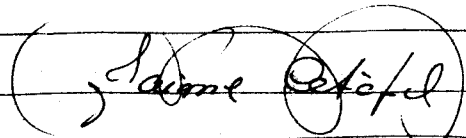
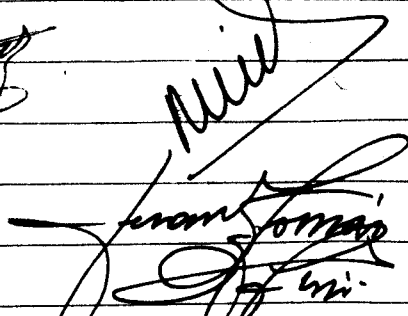
Oeste del Rio Congost, de este término municipal de Granollers, y después de unas claras y concisas explicaciones del Sr. Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras y del Sr. Alcalde Presidente, defendiendo el mismo, y demostrando su relevancia para el futuro de la ciudad, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acepta la propuesta en su totalidad, y en su virtud queda aprobado el Avance del Plan Parcial de la Zona Industrial de Granollers, situada al Oeste del rio Congost elaborado por los Señores Arquitecto e Ingeniero Municipal, y comprensivo de los correspondiente memoria, normas urbanísticas y planos, acordando asimismo sea remitido el citado avance del Plan Parcial de la Zona Industrial de esta ciudad a la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura para merecer su superior aprobación y poder proceder en virtud de la misma, a la redacción del proyecto definitivo del Polígono Industrial de esta ciudad.

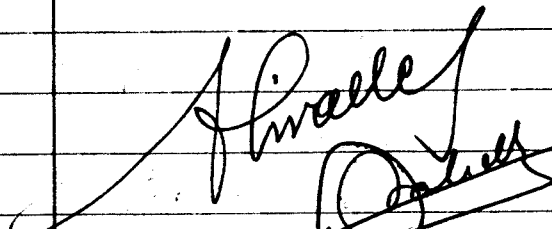
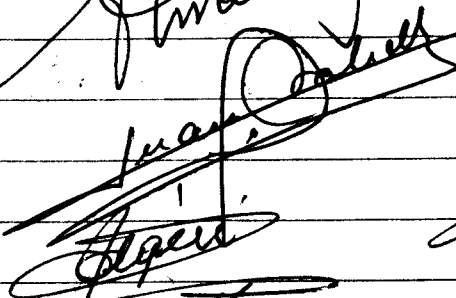
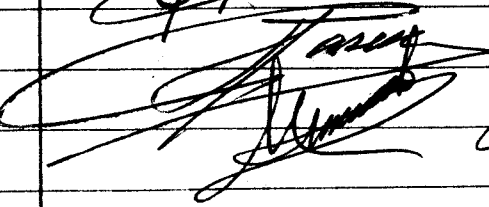
Presupuesto extraordinario para construcción Grupo Escolar

Seguidamente de orden de la Presidencia, se procedió a dar lectura al Presupuesto Extraordinario para construcción de un grupo escolar en el local de la Escuela Agrupatoria, cuyo proyecto ha permanecido expuesto al público por el término de quince días, sin que se haya formulado ninguna reclamación, cuyo importe en el estado de gastos es de setecientas noventa y cinco mil setecientas sesenta y nueve pesetas con cuarenta y una céntimas (795.76941 ptas), importando el estado de ingresos del mismo igual cantidad. Se acordó aprobarlo con el voto favorable de todos los miembros de la Corporación, acordándose que en cumplimiento del

artº 698 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponga al público con sus anexos por el plazo de quince días y se dé luego cumplimiento a lo que dispone el artículo 699 del referido texto legal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte y una horas quince minutos, de ella extendiendo la presente acta de que certifico.


 Le trasnane



Día 30 noviembre 1961

<p><u>alcalde</u> Carlos Font Lepart <u>Vicentes de alcalde</u> Fco. Rabat arauca <u>Concejales</u> Pedro Pansa Martí Juan Balcells Tapies <u>Concejales</u> Vicente Piqué Urrech Jorge Jimeno Luis Juan Pansa Novell</p>	<p>En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del día treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión Plenaria ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Lepart y asistencia de los Sres. Vicentes de Alcalde y Concejales suetados al margen, y del Secretario de la Corporación D. Juan Zarras Portalla, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casa novas Jimcusa.</p>
---	--